

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

**CODIGO VERIFICACION: A1901710836EBC**

14 DE ENERO DE 2019 HORA 11:44:08

AA19017108 PAGINA: 1 de 3

\* \* \* \* \*



\*\*\*\*\*  
ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON UN CÓDIGO DE VERIFICACIÓN QUE LE PERMITE SER VALIDADO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

\*\*\*\*\*  
RECUERDE QUE ESTE CERTIFICADO LO PUEDE ADQUIRIR DESDE SU CASA U OFICINA DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO

\*\*\*\*\*  
PARA SU SEGURIDAD DEBE VERIFICAR LA VALIDEZ Y AUTENTICIDAD DE ESTE CERTIFICADO SIN COSTO ALGUNO DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO/CERTIFICADOSELECTRONICOS/  
\*\*\*\*\*

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O INSCRIPCION DE DOCUMENTOS.

LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, CON FUNDAMENTO EN LAS MATRICULAS E INSCRIPCIONES DEL REGISTRO MERCANTIL

CERTIFICA:

NOMBRE : CHALET ANDINO SAS  
N.I.T. : 901120500-4 ADMINISTRACION : DIRECCION SECCIONAL DE IMPUESTOS DE BOGOTA  
DOMICILIO : BOGOTA D.C.

CERTIFICA:

MATRICULA NO: 02876067 DEL 3 DE OCTUBRE DE 2017

CERTIFICA:

RENOVACION DE LA MATRICULA :20 DE MARZO DE 2018  
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2018  
ACTIVO TOTAL : 6,962,318  
TAMAÑO EMPRESA : MICROEMPRESA

CERTIFICA:

DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL : CL 109 NO. 19 B 11  
MUNICIPIO : BOGOTA D.C.  
EMAIL DE NOTIFICACION JUDICIAL : jcguaquetah@gmail.com  
DIRECCION COMERCIAL : CL 109 NO. 19 B 11  
MUNICIPIO : BOGOTA D.C.  
EMAIL COMERCIAL : jcguaquetah@gmail.com

CERTIFICA:

CONSTITUCION: QUE POR DOCUMENTO PRIVADO NO. sinum DE ACCIONISTA UNICO DEL 29 DE SEPTIEMBRE DE 2017, INSCRITA EL 3 DE OCTUBRE DE 2017 BAJO EL NUMERO 02264331 DEL LIBRO IX, SE CONSTITUYO LA SOCIEDAD COMERCIAL DENOMINADA CHALET ANDINO SAS.

CERTIFICA:

DURACIÓN: QUE LA SOCIEDAD NO SE HALLA DISUELTA, Y SU DURACIÓN ES INDEFINIDA

CERTIFICA:

OBJETO SOCIAL: LA SOCIEDAD TENDRÁ COMO OBJETO PRINCIPAL LA CREACIÓN, CONSTRUCCIÓN, CONSOLIDACIÓN, MANEJO Y ADMINISTRACIÓN DE VIVIENDAS RURALES Y URBANAS DE ACUERDO A LA NORMATIVA VIGENTE. PODRÁ CONSTRUIR Y OPERAR RECINTOS MULTIPROPÓSITO EN EL CUAL PUEDAN DESARROLLARSE EVENTOS, EXPOSICIONES, FERIAS, CONVENCIONES, SESIONES ACADÉMICAS Y ESPECTÁCULOS. PODRÁ DESARROLLAR Y VENDER PRODUCTOS Y SERVICIOS RELACIONADOS AL TURISMO, BELLEZA Y BIENESTAR. PODRÁ DESARROLLAR EDIFICACIONES QUE ACOMPAÑEN Y DINAMICEN LA OPERACIÓN DE LA SOCIEDAD, TALES COMO HOTELES, EDIFICIOS DE OFICINAS, MALECONES, LOCALES COMERCIALES Y BODEGAS. ASÍ MISMO, LA SOCIEDAD PODRÁ PROMOVER POR SÍ O POR INTERPUESTA PERSONA LA ORGANIZACIÓN Y REALIZACIÓN DE EVENTOS CULTURALES Y RECREATIVOS. PODRÁ ADELANTAR ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS A LAS DESCRITAS, COMO SERVICIOS TURÍSTICOS, ADMINISTRACIÓN HOTELERA, SERVICIOS DE LOGÍSTICA, PROMOCIÓN E INVERSIÓN EN PROYECTOS DE DESARROLLO URBANÍSTICO; INVERTIR EN LA CONSTRUCCIÓN, AMPLIACIÓN, MEJORAMIENTO, CONSERVACIÓN, MANTENIMIENTO Y MODERNIZACIÓN DE LAGOS, JARDINES, VÍAS PEATONALES, CICLORUTAS Y MUELLES SITUADOS EN ZONAS AUTORIZADAS A LOS PREDIOS. TAMBIÉN Y EN DESARROLLO DE SU OBJETO PRINCIPAL, PODRÁ CONSTRUIR Y VENDER INMUEBLES, ASOCIARSE PARA LA URBANIZACIÓN DE LOS MISMOS, DESARROLLÁNDOLOS DE CONFORMIDAD CON LAS NORMAS LEGALES QUE RIGEN LA MATERIA, PUDIENDO EN CONSECUENCIA, ACTUAR EN ÁREAS DE DESARROLLO URBANÍSTICO Y PLANES PARCIALES EN SESQUILE O OTROS MUNICIPIOS, DETERMINANTES PARA LA INSTALACIÓN O CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE CONVENCIONES Y RECINTOS FERIALES. PODRÁ TAMBIÉN DISEÑAR PROYECTOS URBANÍSTICOS Y CAMPESTRES, ASESORAR EN EL DESARROLLO, PLANEACIÓN Y EJECUCIÓN DIMENSIONAMIENTO FUNCIONAL DE CENTROS DE CONVENCIONES Y RECINTOS FERIALES, ASÍ COMO DISEÑAR CONCURSOS ARQUITECTÓNICOS PARA ESTE TIPO DE RECINTOS. LA SOCIEDAD PODRÁ TAMBIÉN CONSTITUIR SOCIEDADES, ENTIDADES, CONSORCIOS, UNIONES TEMPORALES O CUALQUIER OTRA FORMA ASOCIATIVA PARA EFECTOS DE EJECUTAR Y DESARROLLAR SU OBJETO SOCIAL. EN DESARROLLO DE SU OBJETO PODRÁ LA SOCIEDAD CONTRATAR SERVICIOS, ASESORÍAS TÉCNICAS, REALIZAR ESTUDIOS ESPECIALES Y ADQUIRIR, REFORMAR, ENAJENAR O ARRENDAR BIENES, SUSCRIBIR ACCIONES Y ADQUIRIR CUOTAS O ACCIONES EN OTRAS SOCIEDADES, DAR Y RECIBIR DINERO EN MUTUO, CELEBRAR TODA CLASE DE NEGOCIOS JURÍDICOS; Y EN GENERAL, PODRÁ EFECTUAR TODAS LAS DEMÁS OPERACIONES, DE CUALQUIER ÍNDOLE QUE SEAN NECESARIAS PARA EL MEJOR DESARROLLO E INCREMENTO DE SU OBJETO SOCIAL DE ACUERDO CON LA LEY Y SUS ESTATUTOS. LA SOCIEDAD NO PODRÁ CONSTITUIRSE GARANTE DE OBLIGACIONES AJENAS, NI CAUCIONAR CON LOS BIENES SOCIALES OBLIGACIONES DIFERENTES DE LAS SUYAS PROPIAS, PERO PARA ESTO ÚLTIMO NECESITARÁ LA APROBACIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA. ASÍ MISMO, PODRÁ REALIZAR CUALQUIER OTRA ACTIVIDAD ECONÓMICA LÍCITA TANTO EN COLOMBIA COMO EN EL EXTRANJERO. LA SOCIEDAD PODRÁ LLEVAR A CABO, EN GENERAL, TODAS LAS OPERACIONES, DE CUALQUIER NATURALEZA QUE ELLAS FUEREN, RELACIONADAS CON EL OBJETO MENCIONADO, ASÍ COMO CUALESQUIERA ACTIVIDADES SIMILARES, CONEXAS O COMPLEMENTARIAS O QUE PERMITAN FACILITAR O DESARROLLAR EL COMERCIO O LA INDUSTRIA DE LA SOCIEDAD.

CERTIFICA:

ACTIVIDAD PRINCIPAL:

5514 (ALOJAMIENTO RURAL)

ACTIVIDAD SECUNDARIA:

7990 (OTROS SERVICIOS DE RESERVA Y ACTIVIDADES RELACIONADAS)

CERTIFICA:

CAPITAL:

\*\* CAPITAL AUTORIZADO \*\*

VALOR

: \$5,000,000.00



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

**CODIGO VERIFICACION: A1901710836EBC**

14 DE ENERO DE 2019 HORA 11:44:08

AA19017108

PAGINA: 2 de 3

\* \* \* \* \*

NO. DE ACCIONES : 1,000.00  
VALOR NOMINAL : \$5,000.00

\*\* CAPITAL SUSCRITO \*\*

VALOR : \$5,000,000.00  
NO. DE ACCIONES : 1,000.00  
VALOR NOMINAL : \$5,000.00

\*\* CAPITAL PAGADO \*\*

VALOR : \$5,000,000.00  
NO. DE ACCIONES : 1,000.00  
VALOR NOMINAL : \$5,000.00

CERTIFICA:

REPRESENTACIÓN LEGAL: LA REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA ESTARÁ A CARGO DE UNA PERSONA NATURAL O JURÍDICA, ACCIONISTA O NO, QUIEN TENDRÁ UN REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE, DESIGNADO PARA UN TÉRMINO DE UN AÑO POR LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS.

CERTIFICA:

\*\* NOMBRAMIENTOS \*\*

QUE POR DOCUMENTO PRIVADO NO. sinum DE ACCIONISTA UNICO DEL 29 DE SEPTIEMBRE DE 2017, INSCRITA EL 3 DE OCTUBRE DE 2017 BAJO EL NUMERO 02264331 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL GUAQUETA HERNANDEZ JUAN CARLOS	C.C. 000001019017310
REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE HERNANDEZ RODRIGUEZ MARTHA INES DEL NIÑO	JESUS C.C. 000000041554937

CERTIFICA:

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: LA SOCIEDAD SERÁ GERENCIADA, ADMINISTRADA Y REPRESENTADA LEGALMENTE ANTE TERCEROS POR EL REPRESENTANTE LEGAL, QUIEN NO TENDRÁ RESTRICCIONES DE CONTRATACIÓN POR RAZÓN DE LA NATURALEZA NI DE LA CUANTÍA DE LOS ACTOS QUE CELEBRE. POR LO TANTO, SE ENTENDERÁ QUE EL REPRESENTANTE LEGAL PODRÁ CELEBRAR O EJECUTAR TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS COMPRENDIDOS EN EL OBJETO SOCIAL O QUE SE RELACIONEN DIRECTAMENTE CON LA EXISTENCIA Y EL FUNCIONAMIENTO DE LA SOCIEDAD. EI REPRESENTANTE LEGAL SE ENTENDERÁ INVESTIDO DE LOS MÁS AMPLIOS PODERES PARA ACTUAR EN TODAS LAS CIRCUNSTANCIAS EN NOMBRE DE LA SOCIEDAD, CON EXCEPCIÓN DE AQUELLAS FACULTADES QUE, DE ACUERDO CON LOS ESTATUTOS, SE HUBIEREN RESERVADO LOS ACCIONISTAS. EN LAS RELACIONES FRENTE A TERCEROS, LA SOCIEDAD QUEDARÁ OBLIGADA POR LOS ACTOS Y CONTRATOS CELEBRADOS POR EL REPRESENTANTE LEGAL. LE ESTÁ PROHIBIDO AL REPRESENTANTE LEGAL Y A LOS DEMÁS ADMINISTRADORES DE LA SOCIEDAD, POR SÍ O POR INTERPUESTA PERSONA, OBTENER BAJO CUALQUIER

FORMA O MODALIDAD JURÍDICA PRÉSTAMOS POR PARTE DE LA SOCIEDAD U OBTENER DE PARTE DE LA SOCIEDAD AVAL, FIANZA O CUALQUIER OTRO TIPO DE GARANTÍA DE SUS OBLIGACIONES PERSONALES. EI REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE TENDRÁ LAS MISMAS FACULTADES Y OBLIGACIONES QUE EL REPRESENTANTE LEGAL Y SOLO PODRÁ EJERCER SUS FACULTADES EN LA AUSENCIA DEL REPRESENTANTE LEGAL.

CERTIFICA:

QUE LA SOCIEDAD TIENE MATRICULADOS LOS SIGUIENTES ESTABLECIMIENTOS:

NOMBRE : CHALET ANDINO SAS  
MATRICULA NO : 02898431 DE 7 DE DICIEMBRE DE 2017  
RENOVACION DE LA MATRICULA : EL 20 DE MARZO DE 2018  
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2018  
DIRECCION : VEREDA BOITIVA SESQUILE CUNDINAMARCA  
TELEFONO : 6205455  
DOMICILIO : SESQUILE (CUNDINAMARCA)  
EMAIL : jcguaqueta@gmail.com

\*\*\*\*\*

CERTIFICA:

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CODIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUI CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DIAS HABILES DESPUES DE LA FECHA DE LA CORRESPONDIENTE ANOTACION. SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSO. (LOS SABADOS NO SON TENIDOS EN CUENTA COMO DIAS HABILES PARA LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

\* \* \* EL PRESENTE CERTIFICADO NO CONSTITUYE PERMISO DE \* \* \*  
\* \* \* FUNCIONAMIENTO EN NINGUN CASO \* \* \*

INFORMACION COMPLEMENTARIA

LOS SIGUIENTES DATOS SOBRE RIT Y PLANEACION DISTRITAL SON INFORMATIVOS CONTRIBUYENTE INSCRITO EN EL REGISTRO RIT DE LA DIRECCION DISTRITAL DE IMPUESTOS, FECHA DE INSCRIPCION : 4 DE OCTUBRE DE 2017  
FECHA DE ENVIO DE INFORMACION A PLANEACION DISTRITAL : 22 DE AGOSTO DE 2018

SEÑOR EMPRESARIO, SI SU EMPRESA TIENE ACTIVOS INFERIORES A 30.000 SMLMV Y UNA PLANTA DE PERSONAL DE MENOS DE 200 TRABAJADORES, USTED TIENE DERECHO A RECIBIR UN DESCUENTO EN EL PAGO DE LOS PARAFISCALES DE 75% EN EL PRIMER AÑO DE CONSTITUCION DE SU EMPRESA, DE 50% EN EL SEGUNDO AÑO Y DE 25% EN EL TERCER AÑO. LEY 590 DE 2000 Y DECRETO 525 DE 2009.

RECUERDE INGRESAR A [www.supersociedades.gov.co](http://www.supersociedades.gov.co) PARA VERIFICAR SI SU EMPRESA ESTA OBLIGADA A REMITIR ESTADOS FINANCIEROS. EVITE SANCIONES.

\*\*\*\*\*

\*\* ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DE LA \*\*  
\*\* SOCIEDAD HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION... \*\*  
\*\*\*\*\*

EL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO,  
VALOR : \$ 5,800

\*\*\*\*\*

PARA VERIFICAR QUE EL CONTENIDO DE ESTE CERTIFICADO CORRESPONDA CON LA INFORMACION QUE REPOSA EN LOS REGISTROS PUBLICOS DE LA CAMARA DE



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

**CODIGO VERIFICACION: A1901710836EBC**

14 DE ENERO DE 2019 HORA 11:44:08

AA19017108

PAGINA: 3 de 3

\* \* \* \* \*

COMERCIO DE BOGOTA, EL CODIGO DE VERIFICACION PUEDE SER VALIDADO POR SU DESTINATARIO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

\*\*\*\*\*

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRONICAMENTE CON FIRMA DIGITAL Y CUENTA CON PLENA VALIDEZ JURIDICA CONFORME A LA LEY 527 DE 1999.

\*\*\*\*\*

FIRMA MECANICA DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 2150 DE 1995 Y LA AUTORIZACION IMPARTIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, MEDIANTE EL OFICIO DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 1996.